



# Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO 55

Agosto  
Septiembre  
del 2010  
MEDELLÍN  
DISTRIBUCIÓN  
GRATUITA

Este periódico es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

## Una Feria más



Foto ROBINSON SALAZAR MARTÍNEZ

Lo bueno, lo malo  
y lo feo de la  
Feria de las Flores  
en Santa Elena



► PÁGINAS 6, 7 Y 8

### Cultural

Los abuelos,  
homenajeados

Agosto, mes de los abuelos, es motivo para homenajear a los mayores, quienes han significado para el corregimiento muchas actividades comunitarias. Escribe el historiador Oscar Zapata Hincapié.

► PÁGINA 9

Historias mínimas  
Silleteros  
por excelencia

En las Historias Mínimas, escrita por Gladys Castrillón Ochoa, este mes les contamos acerca de la vida de dos silleteros de pura cepa, Luis Enrique Atehortúa y su esposa Carmen Sánchez, de la Vereda El Cerro.

► PÁGINA 10

### Informe

Agua, vital para  
la supervivencia



¿Qué tan vital es el agua para el planeta? Ya lo estamos viendo. Informe de Empresas Públicas de Medellín sobre el agua.

► PÁGINA 12

Y pasó una Feria de las Flores más con sus aciertos y sus fallas. Para Santa Elena y su gente será de más grata recordación esta del 2010 porque se superaron, en parte, las dificultades del año anterior. Todavía hay

cosas por afinar y resolver, pero como dicen quienes hicieron parte de la organización, era la primera vez que se tenía un esquema de organización como el de este año y "antes es mucha gracia", señalan.

### VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz. Privacidad, intimidad e independencia. Total tranquilidad.



- 29.000 m<sup>2</sup> (4,5 cuerdas). Terreno cercado.
- Casa antigua (remodelada y casi terminada).
- Parqueadero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$ 700.000.000 - Celular: (315) 589 65 02

Almacén y Miscelánea

## El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

### Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

### Almacén y Taller

## MOTOREPUESTOS SANTA ELENA



Teléfonos 538 29 11 - celular 314 804 30 10

Contiguo a la Huerta de Humberto, sector El Cartucho

### Comercializadora de Champiñones S.A.



Kilómetro 15  
Vía a Santa Elena

Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25  
Telefax 538 15 96

email comerchamp@une.net.co

## Rectificación pública

Aclaremos que el Periódico VIVIENDO SANTA ELENA publica esta rectificación como un servicio a la persona que lo solicitó y no porque el periódico haya cometido el error.

La edil de la Junta Administradora Local, María Berta Nubia Alzate Ruiz, identificada con cédula de ciudadanía número 32.488.577 de Medellín, hace la siguiente rectificación pública: "El Restaurante María Flores, ubicado en el Parque Central de Santa Elena, de propiedad de las señoras Claudia Tapias y Martha Llano no es una fundación fantasma y menos corrupta, sino un establecimiento de comercio abierto al público. La señora Claudia Patricia Tapias Gómez conserva su calidad de Edil de la Junta Administradora Local del corregimiento de Santa Elena hasta que la autoridad competente no decida de fondo un recurso de apelación". Esta rectificación hace parte de un proceso en curso y por eso se hace a través de las páginas del medio de comunicación de más amplia circulación en el corregimiento.

## En El Placer

# Una linda obra que necesita su ayuda

David\* recibe a todo el que llega al hogar con picos y abrazos y de una, el visitante, aunque sea la primera vez que acude al lugar, se convierte en "tío". Y todos los que llegan de visita son "tíos" para estos 28 muchachitos cuyo mayor atributo es una alegría inmensa que hace pensar que, a pesar de todo, son inmensamente felices. Estos niños, con edades entre los 15 meses y los 12 años, pasan la semana en este hogar donde reciben nutrición y educación convencional en las escuelas de la zona y los fines de semana, si es posible y no representa riesgo para ellos o su integridad, van de visita donde sus madres, mujeres desplazadas o trabajadoras sexuales. Otros se quedan permanentemente, porque no tienen familia.

El panorama es sobrecogedor. La alegría ronda por todos los rincones y estos "enanos" gozan con los costales, jugando cartas los mayores o en los columpios, como si afuera del hogar la vida

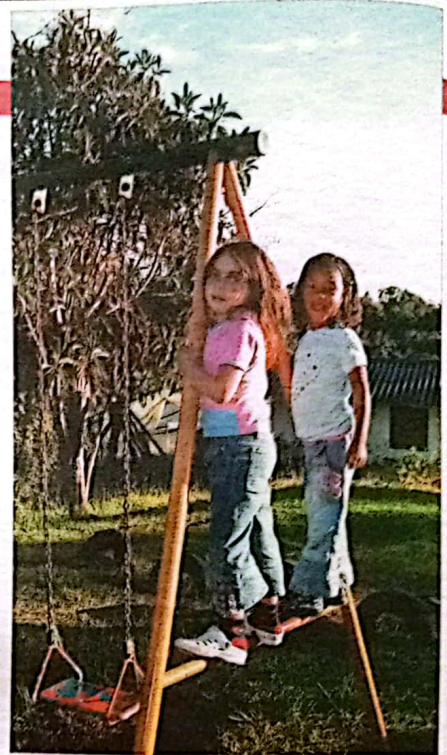
no fuera lo que es y no tuvieran el presente que tienen. Pero en realidad es porque ese es su refugio, allí se sienten seguros, queridos y con lo que necesitan para su desarrollo.

Tal como lo dice su nombre, la Corporación Estudiantes de la Luz lleva bienestar a decenas de niños que no tienen recursos y que son hijos de madres desplazadas o de trabajadoras sexuales. Ubicada en El Placer, sector de El Emburrado, este hogar cumplió 10 años de labores ininterrumpidas en Santa Elena, como una alternativa de vida digna para la población con necesidades básicas insatisfechas, según nos contó María Felisa Mosquera, representante legal de la Corporación. El hogar paga arriendo, pero por cuestiones ajenas a la voluntad de la corporación, tienen solicitud de moverse de la finca que ocupan en El Emburrado. El hogar sobrevive con donaciones, las cuales pueden ser en especie (mercado, por ejemplo), en

dinero, en patrocinios (se puede apadrinar o patrocinar un niño con un valor mensual de \$120.000) y la más importante, tiempo, para ir a acompañar y ayudar en el hogar con las labores o para jugar con los niños. Si a usted señor lector se le ocurre que usted o alguien más puede apoyar esta causa, guar-

de este número telefónico y compártalo. Para el hogar será vital su ayuda o la de alguien más y ya ve, hay múltiples formas de ayudar. 311 775 31 10, de María Felisa Mosquera.

\*Nombre ficticio para proteger su identidad por ser menor de edad.



**CLÍNICA VETERINARIA SAN FRANCISCO DE ASIS**  
ATENCIÓN VETERINARIA INTEGRAL A DOMICILIO  
24 HORAS

**Servicios básicos:**  
\* Consulta, Urgencias, Cirugía, Vacunación, Hospitalización, Farmacia, Laboratorio y exequias.

**Servicios Especiales:**  
\* Centro de entrenamiento canino, Tienda de mascotas, Peluquería y Guardia canina.

**Precios especiales preinauguración**

Ubicación: Corregimiento Santa Elena  
Vereda Mazo, Sector el Salado.  
PARQUE ARI

Tel: 566 99 91 Cel: 314 767 28 35  
E-mail: veterinariasanfranciscoeasis@gmail.com

"La mejor opción para su mascota"

## Astrología a su alcance

POR FABIO ANTONIO BERNAL OSORIO\*

Iniciamos este comentario de este mes refiriéndonos a la Era de Acuario, en la que estamos entrando. Es muy importante, ya que la energía emanada del Planeta Urano, regente de Acuario, en su parte positiva es de una gran espiritualidad y todos los seres humanos debemos aprovecharla para mejorar y transformar nuestros destinos en todos los aspectos. Para aprovechar estas energías, debemos poner un poco de buena voluntad y adquirir conocimientos sobre la importancia y manejo de la Astrología, especialmente en su parte espiritual.

Es bueno que sepamos que la Astrología para su interpretación se divide en espiritual y mundana (material). La parte espiritual nos aporta el conocimiento de nuestra parte interna (pensamientos, verbo, sentimientos y emociones) y nos dice cómo manejar cada uno de ellos para nuestro bienestar y progreso espiritual. La parte mundana (material) nos aporta conocimiento de nuestra parte externa (físico, salud, dinero, amor, trabajo, estudios, profe-

sión, viajes, amigos, enemigos, negocios, posición social, moral y ética y además cómo estamos con la justicia divina y terrena, el matrimonio y los hijos).

Cada ser humano, el reino vegetal, animal y mineral, está influenciado, creamos o no, por las energías estelares (planetas, estrellas y constelaciones). De éstas, 12 son representaciones de los signos zodiacales, que influyen la vida y el destino de cada ser.

Hay una gran atracción hoy en día por este conocimiento, ya que es predictivo, o sea que nos aporta conocimiento de nuestras acciones pasadas, presentes y futuras.

Lo más llamativo en un periódico o revista es el horóscopo, el cual brinda información de cada signo sobre la vida y actos de quien lo lee, según su fecha de nacimiento. El horóscopo que aparecerá cada mes será predictivo para ese tiempo, con mucho énfasis en la parte espiritual para que vivamos mejor, con más paz y armonía consigo mismos y con los demás.

\*Habitante de la Vereda El Llano.

**Piñatería Pao**

Te ofrecemos todo lo relacionado con piñatería y desechables

Productos de Excelente calidad y precios favorables.

Teléfono: 538 21 88 - Cel.: 312 733 83 65  
Estamos ubicados en el Parque Principal de Santa Elena Local 19 Diagonal a la Cancha.

**VIVERO NUEVO ARCOIRIS**

¡TODOS LOS COLORES DE LA NATURALEZA A SU DISPOSICIÓN!

Productos y asesorías de plantas ornamentales, árboles frutales y árboles para parques y al día!

Mantenimiento de jardines.

CORREGIMIENTO SANTA ELENA, VEREDA EL LLANO, DIAGONAL ACCIÓN CENTRAL, TEL. 338 22 21 - CEL. 311 243 59 37  
E-MAIL: viveronuevoarcoiris@gmail.com

Gente con estilo que siempre quiere **Lo Mejor**

- Reglamentos de PH
- Desenglobes
- Reformas
- Levantamiento Topográfico
- Presentación de proyectos Arquitectónicos y estructurales ante las Curadurías y la oficina de planeación

**REFORMARTE**

Contacto: María Consuelo Lopera / Tel. 313 781 15 22 / 332 19 40 / reformar0696@hotmail.com



Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.



## DIRECCIÓN

Parcelación Santa Teresa Kilómetro 15 + 100, enseguida del Comando de Policía de Santa Elena

Teléfono 538 28 81

Celular 315 515 01 35

Casillero de la Casa de Gobierno, compartido con el Simpad

## CORREOS ELECTRÓNICOS

viviendosantaelena@une.net.co

viviendosantaelena@yahoo.es

viviendosantaelena@gmail.com

## DIRECTORA

Ana Isabel Rivera Posada

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Edison Giraldo Gallego

## FOTOGRAFÍAS

PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

## INTERVENTORÍA

Luz Marina Toro Gómez

Dirección General de Comunicaciones  
Alcaldía de Medellín

## COMITÉ EDITORIAL

Yeliany Paz, del Programa Presupuesto Participativo Joven de Santa Elena; María Isabel Giraldo Velásquez, Deverde-Mujer; Gladis Castrillón Ochoa, Coordinadora de la Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano, perteneciente al Sistema de Bibliotecas de Medellín, de la Secretaría de Cultura Ciudadana; Jorge Quiceno Gil y Carlos Alberto Álvarez Acosta, de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta; Oscar Zapata Hincapié, historiador; Robinson Salazar Martínez, caricaturista y ambientalista; Luz Marina Toro Gómez, interventora de la Dirección General de Comunicaciones de la Secretaría Privada de la Alcaldía de Medellín y Ana Isabel Rivera Posada, directora Periódico VIVIENDO SANTA ELENA.

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo y de propiedad del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA hace parte de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta, agrupación que busca consolidar y fortalecer los procesos de comunicación del corregimiento. Adicionalmente participa del Consejo Sectorial de Medios Ciudadanos y Comunitarios, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Medellín.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín, que circula con 3.000 ejemplares.

Nueva etapa - Año 8 - Edición número 55

Agosto-septiembre del 2010

Esta edición se publica con información recopilada entre el 15 de julio y el 7 de septiembre del 2010

## PRÓXIMA EDICIÓN

Septiembre-octubre del 2010. Circula el 24 de septiembre

## EDITORIAL

## Siempre el interés general, ojalá

Mucho se dice que debe primar el interés general sobre el particular. Y sería lo ideal. Proyectos públicos, privados e iniciativas comunitarias se forjan esgrimiendo el argumento de que deben beneficiar a una mayor cantidad de población y no sólo los intereses de alguna persona con una idea particular para su propio beneficio.

Santa Elena es hoy un ejemplo en trabajo de equipo. A pesar de las diferencias de algunos líderes y personas que orientan varias organizaciones, el trabajo realizado, por ejemplo, en la priorización de iniciativas para el año 2011 como parte del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, fue un gran esfuerzo comunitario por pensar, al unísono, con criterios corregimentales. Es más fácil, claro, pensar en las obras para la vereda o para el sector o querer sacar adelante iniciativas que benefician a un pequeño grupo sectorial o poblacional. Pero es mucho más satisfactorio idear proyectos de beneficio corregimental, de interés colectivo y que por su alcance, impacto y resultados esperados llevarán buenas actividades a muchas personas. Y en eso, Presupuesto Participativo se lleva este año todos los méritos y Santa Elena es un ejemplo en la ciudad. La metodología utilizada, concertada desde el Equipo de Gestión integrado por delegados de todas las comisiones, miembros de la Junta Administradora Local y funcionarios adscritos al Municipio de Medellín, no sólo fue acertada sino que permitió darle un carácter más corregimental a las discusiones, a las iniciativas y, por supuesto, un tono de respeto a lo largo del proceso de los Consejos Consultivos. Nunca antes, como en este 2010, el PP en Santa Elena había sido tan eficiente, concertado y enfocado hacia el beneficio general. En lugar de centenares de fichas para igual número de organizaciones, 34 fichas en las 10 comisiones definidas en Santa Elena hablan de un gran esfuerzo por asociarse, por pensar en conjunto y sobre todo por considerar que es hora de orientar las inversiones hacia un mayor número de personas. Todo lo contrario ocurrió en otras comunas de la ciudad, donde las fichas fueron pensadas con ese afán de intereses

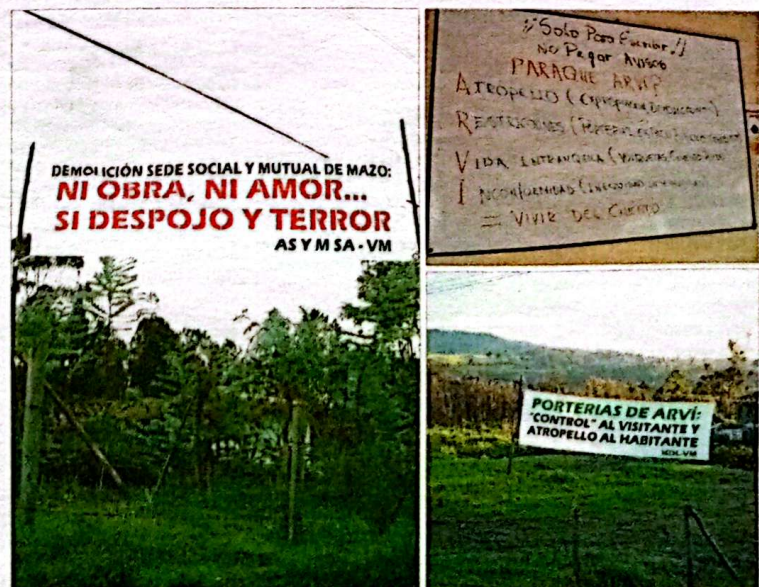
particulares e incluso algunas comunes no han podido terminar de priorizar por no ponerse de acuerdo. Y algo bien importante, en Santa Elena, muchas propuestas movidas por intereses personales fueron escuchadas respetuosamente, pero rechazadas casi por unanimidad mediante las decisiones de las comisiones y del Consejo en pleno, precisamente por su carácter particular.

Y es que a pesar de que las dinámicas del PP vienen moviéndose en Santa Elena hacia lo colectivo, no faltan quienes presentan, sin vergüenza alguna, iniciativas personales. Es como si no conocieran lo que aquí se mueve y sobre todo, el avance de 5 años de PP en el corregimiento, donde la mayor ganancia ha sido el respeto en el tratamiento de los temas a pesar de las diferencias y un creciente reconocimiento, año tras año, de la necesidad del beneficio corregimental.

Quienes así lo hacen, pensando en el interés personal, se reconocen fácil. Buscan protagonismo en todo lo que hacen, hablan a nombre de organizaciones o grupos sin siquiera socializar la información que les entregan para multiplicarla ni consultar las decisiones, desconocen los intereses de su grupo, disocian, dividen y difunden rumores para indisponer y sobre todo, generan conflictos en los espacios en los que participan porque nunca, nada, los tiene contentos ni satisfechos. Al fin y al cabo líderes negativos que sólo buscan atención, pero que no saben ganársela por su afán personal y sus ánimos disociadores.

En fin, todos sabemos cómo reconocerlos y al leer estas líneas cada uno de ustedes, de seguro, identificará a alguien que se le parece a esta descripción. Pero no se trata de criticar. Es una invitación, justo para ellos, a pensar en conjunto, en equipo, en el beneficio general, que es más difícil claro, pero que al final deja más satisfacciones y procesos de impacto en la comunidad del corregimiento. Y ojalá, como titulamos, para todo, el criterio sea siempre el interés general. Eso hará que Santa Elena pueda caminar hacia nuevos procesos sociales, contruidos mediante definiciones colectivas incluyentes desde todos los intereses y puntos de vista. Soñamos con eso.

## Fotos del Mes



Desde hace varios días vienen apareciendo estos pasacalles en diversos lugares del corregimiento, especialmente en sitios de las veredas de influencia, todos en protesta sobre el Parque Arví. Hay nuevos vientos en la Corporación Parque Arví, con el cambio de gerente y se espera que la comunidad sea por fin escuchada.

# ¿El Patrimonio cultural e inmaterial se puede vender?

Por Luis Enrique Atehortúa Sánchez\*

Esa pregunta me surge a raíz de las averiguaciones que he estado haciendo a ciertas empresas de turismo de la Capital de la Montaña, con respecto de los "planes y paquetes turísticos" para visitar a Medellín. Lo que me llama la atención es que en muchos de ellos ofrecen entre otros tours por la Ciudad, subir a visitar una casa de silleteros en Santa Elena y boletas para palco y ver el Desfile de silleteros. El costo no es inferior a \$ 65.000 por persona. En wikipedia me encontré con esta definición: (el subrayado negrita es mío).

"Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural... que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana".

Pero, ¡en Medellín se vende el Desfile de Silleteros; disfrazado en la Feria de las Flores! Preguntando al chat de la página "Destino Antioquia Viajes", les muestro apartes de la conversación: (leas es el acrónimo de mi nombre y apellidos).

"L.E. A.S. niña, necesito saber si hay boletería disponible para nosotros los silleteros llevar amigos y familiares a ver el desfile de silleteros. ¿Cómo las conseguimos?"

Janneth: En el momento no tenemos boletas. La venta de las boletas al público en general, se venden 3 días antes del evento. Sr Luis somos un operadora de viajes, ese dato no puedo averiguarlo, si desea puede comunicarse con el Bureau de Convenciones.

L.E. A.S. entonces por qué ofrecen boletas para ver el Desfile de Silleteros?

Janneth: Porque a algunas agencias nos autorizan vender cierta cantidad de boletas, con nosotros no han reservado para la Corporación.

L.E. A.S. Me puede mencionar qué agencias?

Janneth: Sr Luis no tengo conocimiento de cuáles son las otras agencias; El teléfono del Bureau de Convenciones es 261 6060, puede comunicarse con ellos para que le brinden mayor información.

L.E. A.S. entonces, me aclara. A ustedes las boletas se las vende el Bureau?

Janneth: Si señor

L.E. A.S. ok. mil gracias.

Janneth: Con mucho gusto".

Y remata wikipedia: "todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad" y que "el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente", el 13 de septiembre de 2007 fue adoptada la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas que establece que "los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales", a practicar y enseñar propios idiomas y sus ceremonias espirituales; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos, a mantener su integridad como pueblos distintos, sus valores culturales e identidad étnica, así como a la restitución de los bienes culturales y espirituales de los cuales hayan sido despojados".

Insisto; mansos pero no menos. Hay personas y entidades que se están enriqueciendo a costa de la espalda de algunos silleteros. Espero no haya personas de Santa Elena. Sería degradante. A propósito, la denuncia que hice ya está en la Gobernación de Antioquia. Y por favor, con todo el respeto que los lectores se merecen: lean bien las fuentes, para evitar malos entendidos. He dicho.

\*Luis Enrique Atehortúa Sánchez, c.c. 71 674.637 de Medellín, leas1010@colombia.com

## CARICATURA

Idea original y textos: Carlos Alberto Álvarez

Caricatura: Robinson Salazar M.

### Reunionitis



## ¿A quién le pertenece Santa Elena?

Por Libia Eugenia Alzate Zapata\*

Santa Elena denominado paraíso, para vivir, para el turismo, para trabajar, en fin...territorio para explotar sin límite alguno. Es un territorio privilegiado por sus tierras, su gente, sus paisajes, su calidad de vida...un lugar donde todos quieren estar.

Llama la atención cómo el artista, el intelectual, el empleado, el llamado nativo, el finquero, el comerciante, la empresa privada, el estado, en fin todos los segmentos de la población y de los diversos sectores económicos están en la zona con el fin de explotar y apropiarse de lo que más puedan del territorio, desde la parte sociocultural hasta su fauna y su flora.

Es claro que cuando los actores antes mencionados se radican en la región, se les olvida que ya son parte del corregimiento y sólo se les ve desde el campo mercantilista haciendo presencia en la zona a título individual y nunca desde lo colectivo. Cada uno de estos actores son conscientes de qué bondades del corregimiento, como son el conocimiento de su patrimonio

cultural, la cercanía a los Valles de San Nicolás y de Aburrá, así como la gran variedad de cultivos de flores y hortalizas, les permitirán emprender sus unidades de negocio y, por lo general, no se detienen a pensar en el entorno y por supuesto en la responsabilidad social que han asumido en el corregimiento.

Si bien es cierto, las distintas personas y organizaciones socio-económicas presentes en la zona le proporcionan bienes y servicios a la misma y al turista, pero sólo desde lo mercantil, con un enfoque individualista, afectando con ello, los aspectos socioculturales, económicos y ambientales. Las consecuencias de estas actividades explotadoras están afectando de alguna manera el bienestar y calidad de vida que siempre nos ha caracterizado en el corregimiento.

Hoy y cada día que pasa, vivir en Santa Elena es como vivir con la guerra del centavo, se compite desde la vivienda, la economía, con nosotros mismos y con los poderes socioeconómicos y políticos que se han tomado la región. Este ya es un territorio de todos y de nadie.

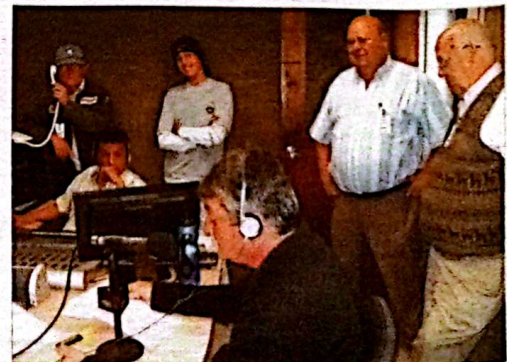
Es por ello que una manera respetuosa, me atrevo a preguntarle a los señores artistas, los intelectuales, los "nativos", los comerciantes, los finqueros, en fin, a todos los que habitamos y nos usufructuamos de las bondades del corregimiento, ¿Qué estamos haciendo por preservar y conservar los niveles de calidad de vida y el patrimonio cultural del corregimiento? ¿Cuál es nuestro aporte a su desarrollo integral?

Si decimos ampliamente que vivimos en un paraíso, es por ende, un territorio que es de todos y por ello, tenemos que unimos y trabajar desde lo colectivo por el desarrollo integral del mismo. Si seguimos en la dinámica de lo individual, en muy pocos años lo veremos destruido y olvidado y de nada nos habrá servido que en el territorio haya vivido tanto "intelectual" y tantas empresas reconocidas como las que hoy decimos tener en la zona.

\*Administradora de Empresas, Especialista en Estudios Políticos y estudiante de la Maestría en Planeación y Desarrollo Local. silleterita18@hotmail.com

## Avanza Ecos de Santa Elena

Con buena acogida y un satisfactorio trabajo por parte del equipo integrante de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta, avanzan las emisiones del programa de radio Ecos de Santa Elena. El programa se emite todos los jueves, entre las 10:30 y las 11:30 de la mañana, por la frecuencia 1.080 AM de Caracol y es realizado con recursos priorizados por la comunidad de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. En la gráfica, de izquierda a derecha, aparecen Jorge Quiceno Gil, del Simpad; Edgar Restrepo, control de Caracol; Juan Pablo Hoyos Salazar, Coordinador de la Mesa de Comunicaciones de Santa Elena;



los hermanos Luciano y Segundo Ortega, de la Fundación San Gabriel y Carlos Alberto Álvarez

Acosta, de la Mesa de Comunicaciones, durante el programa realizado el 2 de septiembre.



# Celebrando con nuestros campesinos



Cortesía Carlos Andrés Hernández, comunicador de la Casa de Gobierno de Santa Elena.

El pasado mes de julio se celebró en Santa Elena el tradicional Día del Campesino, organizado por la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y su Gerencia de Corregimientos. Hubo actividades culturales, el tradicional almuerzo y rifas para los asistentes. Hay que recordar que la presente administración ha puesto en marcha diversas estrategias y actividades para darle el valor a los campesinos de la ciudad que ocupan el 72% del territorio del Municipio de Medellín. Una de ellas y tal vez la más importante, es la puesta en marcha de la Gerencia de los Corregimientos que tiene a su cargo la implementación de la Política de Desarrollo Rural consignada ya en el Decreto 0819 de junio 10 del 2009.

## A nombre de EPM

### Ojo con estafadores que negocian predios en Santa Elena

Personas inescrupulosas, utilizando papelería oficial de EPM, están intentando suplantar al jefe del Departamento Bienes Inmuebles y al personal autorizado de esta dependencia de la empresa, para la supuesta realización de negocios de compra de tierras en la zona de Piedras Blancas, en el Corregimiento de Santa Elena. Así lo detectaron las autoridades en un documento de promesa de compraventa de un lote ubicado "en el barrio Piedras Blancas, fracción de Santa Helena", en el cual figura como promitente comprador un supuesto jefe de la mesa de negociación de bienes inmuebles de EPM, con el nombre de una persona que no está registrada en la nómina de la empresa al igual que la dependencia citada.

En el mismo paquete de documentos, se incluye una comunicación de un supuesto Ingeniero de proyectos del Departamento Bienes Inmuebles de EPM, cuyo nombre tampoco está registrado como funcionario de la empresa.

Aunque EPM sí ha venido adquiriendo terrenos en esta zona con el fin de destinarlos como área de protección forestal y como reserva de agua, en cumplimiento de compromisos con la Alcaldía de Medellín y también en otros zonas donde está desarrollando proyectos, la comunidad debe abstenerse de adelantar cualquier negociación que no sea realizada directamente con personal de la empresa. De esta manera se podrán prevenir posibles estafas, al tiempo que avanzan las investigaciones por parte de las autoridades competentes.

La veracidad de las promesas de compraventa o de otros documentos relacionados con este tipo de negocios, se puede comprobar llamando al teléfono 380 51 80 en horas de oficina, o visitando directamente el Departamento Bienes Inmuebles de la entidad. Igualmente se puede confirmar la identidad del personal de EPM que adelante el negocio de compraventa, solicitándole el número de registro y confirmando en el conmutador 380 80 80.

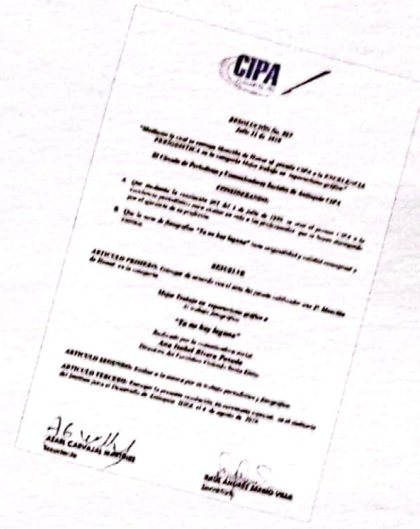
## En los corregimientos Campesinos recibirán ayuda en caso de emergencias climatológicas

El Concejo de Medellín aprobó el Acuerdo 173 del 2010, por medio del cual se creará el programa de atención de emergencias por eventos climatológicos que afecten a los pequeños y medianos productores agropecuarios de los corregimientos de Medellín. Según la iniciativa, del concejal Juan David Arteaga Flórez, se brindará ayuda, siempre en especie (insumos para la producción agropecuaria) a quienes vean afectados sus cultivos, animales o infraestructura por eventos climatológicos adversos como vendavales, granizadas, inundaciones, huracanes, deslizamientos y tormentas eléctricas.

El programa se desarrollará con recursos ordinarios del Municipio de Medellín y estará adscrito a la Unidad de Desarrollo Rural Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Social. En todos los casos, para obtener la ayuda se requerirá informe de la emergencia elaborado por el Simpad.

En Premios CIPA 2010

## Mención de Honor para VIVIENDO SANTA ELENA



Con el trabajo "Ya no hay Laguna", publicado en nuestra edición número 51 de marzo del 2010, el Periódico VIVIENDO SANTA ELENA recibió Mención de Honor en la Categoría de Mejor Trabajo de Reportaje Gráfico, en la versión número XX de los Premios Cipa a la Excelencia Periodística, entregados en un acto especial el pasado 4 de agosto.

Este trabajo gráfico sobre la desaparición de la llamada Laguna de Guarne presentado por VIVIENDO SANTA ELENA fue uno de los 107 trabajos participantes en todas las categorías que fueron estudiados por un jurado calificador experto en las diferentes áreas. Fue presentado por este medio de comunicación por considerar importante el registro del deterioro que ha sufrido la llamada Laguna de Guarne, ubicada en la zona de influencia del Parque Arví. El trabajo presenta fotografías de diferentes fechas entre septiembre del 2009 y febrero del 2010 y al final una portada con una fotografía aérea en la que se muestra la laguna completamente seca, evidencia que no ha generado ningún pronunciamiento de las autoridades competentes.

En la misma categoría de Mejor Trabajo de Reportaje Gráfico, el ganador fue la serie de fotografías "Juegos Suramericanos Medellín 2010" realizado por el Departamento de Fotografía del Periódico El Colombiano y las menciones de honor fueron para los trabajos fotográficos titulados "Huellas de un desalojo", realizado por el reportero gráfico Iván Fernando Cano, del Periódico El Colombiano y "Porcelana ríe por no llorar" realizado por el reportero gráfico Juan Antonio Sánchez del Periódico El Colombiano.



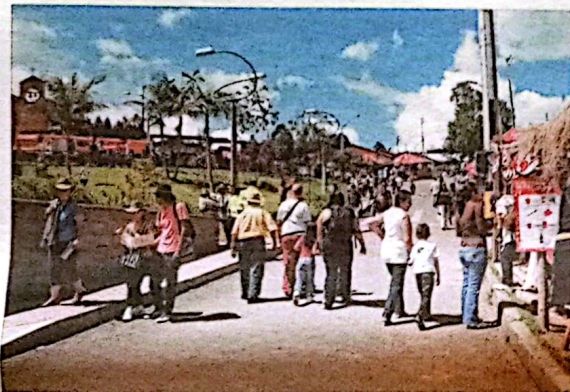
Primera página de la edición número 51 de marzo del 2010, en la cual se publicó el trabajo "Ya no hay Laguna".



## Lo bueno

Como en todas las actividades, siempre hay cosas buenas, malas y feas y en nuestro balance siempre las incluimos todas. Vale decir que para este año y, gracias a la organización anticipada y concertada con los diferentes sectores con gran disposición por parte de la Alcaldía de Medellín, se logró un excelente balance. Hay más cosas buenas que resaltar que hechos por corregir y ese era el punto que la comunidad de Santa Elena esperaba, en retribución con el "descalabro" del año anterior

## Y arrancamos con las buenas



### Un corregimiento lindo

Santa Elena, con o sin Feria de las Flores, sigue siendo un corregimiento atractivo, hermoso y muy visitado. Lo dice el incremento de visitantes en fechas diferentes y también durante la Semana Silletera.

FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

### Motivo de orgullo

Ni qué decir de lo que representa el Desfile de Silleteros para la ciudad, Antioquia y el mundo. Para la muestra, este botón. Centenares de entrevistas se efectuaron ese día y más de 1.500 periodistas nacionales y extranjeros acreditados para cubrir el Desfile de Silleteros lo demuestran. En la foto, Mauricio Londoño, de la Vereda Barro Blanco, mientras lo entrevistaban, antes de iniciarse el desfile y en medio del juzgamiento.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA



### Y mejoraron, pa' qué, pero sí

Como mucho se había insistido en el 2009 sobre las condiciones que la Alcaldía de Medellín y la Secretaría de Cultura Ciudadana le había dado a los silleteros, para este 2010 la Administración Municipal se esmeró bastante en atenderlos como lo que son, los reyes de la fiesta. Buen menú, un lugar adecuado para comer (todavía algo lejos para los mayores), servicios sanitarios (pocos para el trayecto tan largo, sólo dos baterías en su trayecto) y transporte eficiente y a tiempo para regresarlos al corregimiento al terminar el desfile.

FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA



### Más que espectacular

Un Desfile de Silleteros, el número 53, hermoso, majestuoso, como siempre, engalanado con las mejores obras de arte elaboradas por los silleteros de Santa Elena. Según datos de la Alcaldía de Medellín, lo apreciaron 1'050.000 personas, con una ocupación hotelera del 69.16%, 2% más que en el 2009 y la llegada de 190 personas de otras regiones y 5.718 extranjeros.

FOTO ROBINSON SALAZAR MARTÍNEZ

### Un gol, la Semana Silletera

Un acierto, el desarrollo de la Semana Silletera, entre el 30 de julio y el 7 de agosto. Variadas actividades durante toda la semana, buena afluencia de visitantes y oferta gastronómica y cultural para todos los gustos. El patrocinador oficial se lució con los tablados toda la semana en la parte central de Santa Elena, pues se dinamizó esta zona que siempre era la más solitaria.

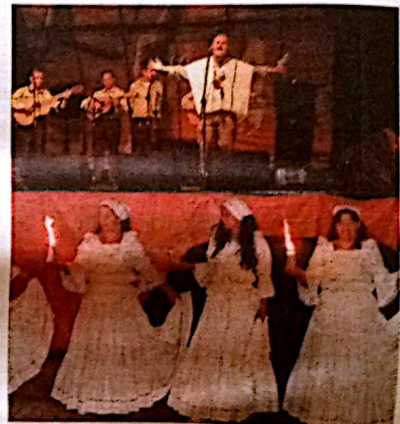


FOTO ROBINSON SALAZAR MARTÍNEZ



### Ganaron... por fin

Aunque todavía hay varios comerciantes que se quejan por los resultados de las ventas durante los días de feria porque no vendieron los millones que esperaban, hay que decir que este año el balance para la mayoría fue mejor. Según las cifras estimadas por la Alcaldía de Medellín, 75 mil personas visitaron Santa Elena durante la Semana Silletera y 35 mil subieron la noche previa.

FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

### Otro acierto, cambios en la vía

Y uno de los mayores aciertos, determinar la subida de vehículos por Las Palmas y la bajada por Santa Elena el día previo al Desfile de Silleteros. Medida efectiva que permitió buena circulación, sin congestión y con orden.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

# Lo feo

Y como no faltan los asuntos que uno quisiera que no ocurrieran, pero pasan, esos los publicamos en este aparte, donde mencionamos todo lo feo que pasó en esta feria

Se mojaron... de cuenta de Teleantioquia



Todo parecía ir bien el 1° de agosto, para el Desfile de Silleteritos en su versión número 13. Por fin nos ganamos una transmisión en directo de algún canal regional, esta vez Teleantioquia, porque siempre ese honor le ha tocado a La Floresta con su desfile homónimo. Ya los niños filados y listos y se afloja, a eso de las 10 de la mañana un aguacero de grandes proporciones. Dejó de llover como a las 12 del día y ya la mojada de los niños era historia. Por la transmisión en directo de Teleantioquia, que estaba prevista a partir de las 11 de la mañana en punto, los silleteritos se mojaron hasta el alma.

Muchas personas no entendieron porqué no se podía aplazar la transmisión hasta que hubiera mejor clima, transmitir algo diferente mientras tanto, hacerlo en diferido, correr, mover o lo que hubiera sido para evitar semejante emparada de los niños. Entre otras porque la gente de producción de Teleantioquia insistió en que los niños debían aparecer sin sombrilla porque los paraguas "afeaban" la transmisión. Mucha estética y poca preocupación por los menores. Nótese que en las fotos los únicos que llevan sombrilla son los adultos, los niños se mojaron sin misericordia.

Controles para unos sí y el resto... fresco



Como cada año, los que llegan de otras zonas hacen su "agosto". Para la muestra este otro botón: abrieron, cuadraron el carro, pusieron musiquita y a vender trago se dijo, en un sector bastante conocido de la Vereda El Placer y muy seguramente les fue bien porque no tuvieron controles de ninguna clase. Mientras tanto, en zonas como la parte central, la Dirección de Rentas pedía documentos, sellos y todo tipo de autorizaciones para los negocios que trataban de vender licor, incluidos los vinos artesanales que se comercian en Santa Elena. Debería ser como que "todos en la cama o todos en el suelo".

La basura de siempre



Antes que todo, hay que decir que fue impecable el trabajo de Empresas Varias de Medellín y todos sus operarios y escobitas. Excelente labor, siempre listos a recoger lo que los ciudadanos poco cívicos no son capaces de disponer de manera adecuada. Los que definitivamente no aprenden y da verdadera lástima, son los visitantes que cuando vienen a Santa Elena sólo nos dejan la basura. Anhelamos el día en que después de una fiesta como ésta el corregimiento amanezca limpio, pero no porque los escobitas madrugaron a limpiar y a recoger sino porque la gente no dejó basura. ¡Qué bueno fuera!

# Lo malo

Inscripción a los sancuchos, cara

Poca participación hubo del Festival de los sancuchos este año, realizados el 25 de julio. Mucha gente llegó al corregimiento y montó su sancucho por fuera de la organización, pero los realmente inscritos pagando la respectiva cuota de ins-

cripción fueron pocos. La razón, el valor de la inscripción, que muchos consideraron costosa, pues era de 100.000 pesos por grupo. Apenas participaron, pagando la inscripción, 8 grupos. Sirve de experiencia para reevaluar el año próximo.

Mataron la "gallina de los huevos de oro"

Muchas personas, aquellas que no subieron la noche previa a Santa Elena, siguen pensando que 15.000 pesos por los dos trayectos es bastante para invertirle solamente al transporte para venir a ver armar silleteras. En años anteriores, cada trayecto costaba 4.000 pesos y hasta 5.000 puede que sea atractivo, pero definitivamente \$15.000 es demasiado para una familia de clase media con hijos que quiera subir, permanecer y consumir algo en la zona. Por eso no es raro que mucha gente llegue con el fiambre listo y el licor lo traiga de la zona urbana, pues con este precio, es difícil sacar más plata para comprar algo en el corregimiento y esa fue la queja reiterada de muchos de los comerciantes. Buena la estrategia de vender a través de Ticket Express, pero a lo mejor es el asunto de los intermediarios (todos los que tienen que "comer" de ese tiquete) lo que no permite que pueda ser más barato el pasaje.



Unos hacen su "agosto"

No faltan, a pesar de las múltiples formas de organizarse y agremiarse a las corporaciones que lideran los temas de la cultura silleterita al interior del corregimiento, los silleteros que quieren aprovechar las fiestas para su beneficio personal y familiar. Muchos casos se ven todavía y lamentablemente el que pierde es el gremio, pues se genera una imagen de desunión y desarticulación. Y ni se diga qué imagen se lleva el visitante, que ni siquiera sabe qué pasa pero no recibe información que hable un mismo lenguaje.

Y la gente, lejos

Se le agradece al señor alcalde, Alonso Salazar Jaramillo, su interés de poner el Desfile de Silleteros al alcance de la gente del común que no tiene dinero para pagar boletas de gradería, pero la forma no fue la adecuada pues casi se causa un accidente con heridos. En el 2009 una de las quejas tuvo que ver con que la gente estaba separada dos carriles de los silleteros. Para este año, la disposición fue la misma y la gente estaba, de nuevo, dos carriles separada del desfile. Sin embargo, unas pocas horas antes el alcalde dio la orden de correr la gente más cerca y muchos de los que estaban en las primeras filas traspasaron las vallas sin ninguna seguridad. Buena la medida, pero pudo generar una emergencia o un accidente con víctimas. Mejor, si la consideración de tener



la gente más cerca se hubiera hecho desde la organización del desfile y no a última hora. Gracias a Dios no pasó nada y, como siempre, la gente disfrutó en primera fila el evento más hermoso que tiene la ciudad. Nótese en las fotos cómo está la gente lejos y cómo quedó una vez derribadas las barreras.

Cerraron antes

La comunidad estaba esperanzada en que el 7 de agosto, día previo al desfile, las entradas al corregimiento las cerraran a las 2 de la tarde, como prometió la Administración Municipal. Sorpresa, la que se llevó todo el mundo cuando se enteró de que la vía a Santa Elena fue cerrada a las 9 de la mañana. Y el temor, combinado con incertidumbre, se apoderó de quienes esperaban con paciencia a que este día previo fuera todo lo bueno que se había planeado. Subió gente, pero la mayoría cree que pudo subir más.

# La Feria en imágenes

Recogimos otras imágenes de la Feria de las Flores en Santa Elena y del Desfile de Silleteros 2010 y aquí están



### Momentos

Horas antes del Desfile de Silleteros. Todos y todas embolatan el tiempo a su manera.



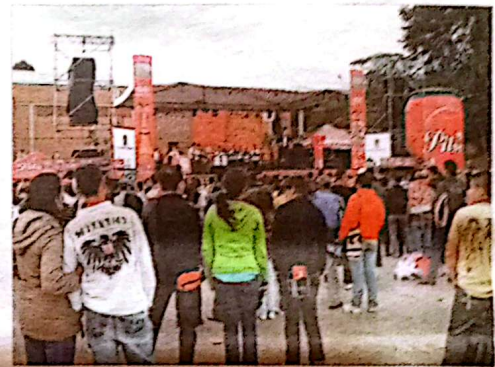
### Un acierto lo de las fincas silleteras

Mucha concurrencia, sobre todo con la anécdota que tuvo la idea de centralizar la visita a las fincas silleteras a través de la Corporación de Silleteros. Buena la idea, falta afinar detalles y mejorar la atención en cada una de las fincas.

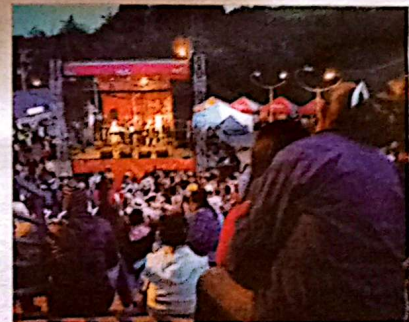


### Mojados y todo, orgullosos

Pues ya hemos comentado que se mojan hasta el alma, pero aún así, orgullosos de representar la cultura silletero.



Buenos los tablados. En las fotos, el del 1º de agosto, con lluvia y todo la gente se quedó y la otra foto, el del jueves 5 de agosto. Se gozó y bastante.



### Sople a ver si bebió

La prueba de alcoholemia, infaltable. Y todos los silleteros, muy juiciosos, respondiendo a los requerimientos del Tránsito.



### Una de las más bonitas

Aunque fue tercera en la Categoría de Emblemáticas, se destacó el trabajo de Margarita María Grajales, de la Vereda Piedra Gorda.

Foto ROBINSON SALAZAR MARTINEZ



En el Mes de los Abuelos

# Los mayores, símbolo de integración y convivencia

Con la celebración del mes de los abuelos, quiero brindar y hacerles gala de honor a ellos con este sartal de palabras para reconocer y homenajear sus memorias, pues en el presente esas experiencias son el ejemplo que nos ayudan a planificar el porvenir



La foto, de una época en que las obras comunitarias se hacían por convite y más que trabajo eran reuniones de muchas personas que compartían labores pero también la vida

POR OSCAR ZAPATA HINCAPIÉ

Mi intención no solamente es la de exaltar a todos los abuelos que viven, este escrito trasciende límites y eleva jolgorios a los que yacen en la gloria eterna de la inmortalidad, pues sus cuerpos se despidieron del mundo que los abrazó, pero perdura en el recuerdo su imagen plasmada en las obras que forjaron en vida.

Cuando me acerco a un abuelo y estrecho mi lánguida mano sobre la áspera y ruda del viejo, elevo mis más profundos respetos a éste ser que entre alegrías y nostalgias conformó una familia, entre la rudeza del campo y la blandura doméstica, abuelo

y abuela representan la eterna imagen de la unión familiar.

Son muchos los recuerdos de esa Santa Elena de antaño que escuchamos de los mayores, costumbres que se modifican o pierden su valor de representación, pero hay varias que, aunque languidecen en el olvido, son el ejemplo de progreso y fiabilidad. Daré breves pinceladas sobre una costumbre que despierta admiraciones en los habitantes del corregimiento, costumbre que se expresa en un término afable a las receptoras del oído, que convoca a la unión y a la sociabilidad: El convite.

### CONVITE - CONVIVENCIA

La palabra "convite" en su máxima consideración hace un llamado a la integridad, a la

amistad, a la convivencia de todas las personas que se reúnan por una causa de buen proceder. La palabra misma hacía parte de un lenguaje que, más allá de convocar a una reunión, despertaba en el interior de cada persona las bondades del favor a prestar, lejos de intereses lucrativos, disponían de su tiempo para brindar un servicio para la comunidad, era todo un concierto de manos activas que forjaban un bien social.

Hacia mediados del siglo XX las personas del corregimiento formaban convites para trabajar en la construcción de grandes obras que contribuían al desarrollo y beneficio de la comunidad. De lo que más se acuerdan los abuelos es de aquellos convites que se realizaron para edificar obras de interés social en el Parque Central. Con una máquina para hacer bloques, conocida como Cinva Ram, los abuelos ayudaron a construir el centro médico. Eran trabajos que exigían resistencia y fuerza física, por eso fue el convite un encuentro con el trabajo mancomunado propio de los hombres. Pero para obedecer a las exigencias de la labor, para contrariar el desgaste físico, a nadie le faltaba lo que abastecía de energía y vitaminas al cuerpo, la suculenta coca o fiambre, que con cariño era bien preparado por las damas del hogar, o sea, las abuelas de hoy.

### EJEMPLO

Este es una sola de las actividades que realizaban los abuelos en su esfuerzo por contribuir hacia la consolidación de obras que generaran mayor bienestar a la comunidad. El convite significó un espacio de sociabilidad, que entre las muchas sociedades que se empezaron a crear hacia los años 50, contribuía al desarrollo planificado del corregimiento. Abarcar y conocer la amplia gama de encuentros que se consolidaron



en Santa Elena es un objetivo que debe servir de ejemplo en nuestros proyectos planificadores. Miren y comparen si en el presente aún perduran o si

hemos heredado esta benéfica costumbre que nos ayudaría a planificar en unión, sobre otros escenarios, el porvenir del Corregimiento.

## Los que vigilan el patrimonio

Peter Burke, el célebre historiador británico, define el concepto de cultura como un sistema de significados, actitudes y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa la cultura. Sobre estos aspectos se encarna la identidad de una comunidad, región o país.

El Corregimiento de Santa Elena es un territorio en el cual la riqueza cultural está presente, que se expresa con acciones colectivas o individuales como tradiciones y manifestaciones artísticas que se circunscriben en la denominación de las bellas artes, o sea la música, pintura, escultura, baile, etc.; al igual que el fastuoso paisaje que nos abriga. Todas estas manifestaciones, que si bien han sido valoradas por las personas, están catalogadas a perdurar en el tiempo, pero hay otras que se hunden en los abismos del olvido y es necesario revivirlos, debido a que hacen parte del legado que heredamos, es nuestro patrimonio y como tal hay que preservarlo para que las futuras generaciones conozcan lo que los representa y les da identidad.

Por eso un pequeño grupo de personas del corregimiento, que desde hace dos años asisten a un proceso de formación académica y de sensibilización del patrimonio, financiado por la Alcaldía de Medellín, coordinado por Secretaria de Cultura Ciudadana, decidieron conformar el Grupo de Vigías del Patrimonio del Corregimiento de Santa Elena. Los integrantes son: Oscar Javier Zapata, Gustavo Sáenz Lara, Luz Elena Valencia, Luz Dary Gallego Zapata, Wilson Alonso Soto, Alba Nora Sánchez y Alejandro Sáenz Valencia.

Todos ellos son los encargados de preservar y hacer valorar el patrimonio cultural y natural del corregimiento, como también de concientizar e integrar a la comunidad en los procesos pedagógicos sobre el patrimonio. En primera instancia, nos situamos en el ámbito de cuestionar si en la comunidad actual existe un nivel de conciencia en la conservación del Patrimonio Cultural y Natural. Con este punto, queremos que la gente comprenda que se debe aplicar un esfuerzo en conjunto para la conservación de todos los elementos representativos que conforman el entorno del corregimiento, y puesto que el Patrimonio Cultural es uno de los más importantes recursos no renovables del mundo, es preciso un esfuerzo especial para compensar el desequilibrio existente entre nuestras propias necesidades y las de su conservación. Para alcanzar este objetivo resulta imprescindible que la sociedad conozca y comprenda de qué se está hablando cuando se habla de Patrimonio Cultural y Natural, qué elementos comprende, cuáles son sus valores y qué tipo de estrategias se pueden desarrollar para evitar su deterioro.



"Como el clavel del aire,  
Así es ella,  
Igual que la flor..."

Adaptación del tango *Clavel del Aire*, Letra Juan de Dios Filiberto

TEXTOS Y FOTOGRAFÍAS GLADYS ELENA CASTRILLÓN OCHOA, COORDINADORA BIBLIOTECA SANTA ELENA, SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA\*

Pareciera que con el tarareo de las notas, adaptadas de la letra de un tango, don Luis Enrique Atehortúa, saludara a su amada Doña Carmen Sánchez, todas las mañanas, como una declaración de amor. A su bondad, a su dulzura y a su compañía permanente desde el día 12 de mayo de 1959, fecha en la que se conocieron y que hace cincuenta y un años comparten, día a día. Tienen 6 hijos y 8 nietos, su convivencia da fe de esta alianza, de la armonía, del fervor por las flores, las silletas, la música y el trabajo.

Hijos de silleteros fundadores y pioneros de una historia y una práctica ancestral; gestores y embajadores de la Cultura Silleterera de Santa Elena, representantes de Colombia y visitantes de otros aires y otras tierras, reconocidos y apreciados por una colectividad que los ha visto trasegar apoyando ideas y realizando sueños en pos de un futuro mejor.

#### ÉL, UN LÍDER

Don Luis Enrique Atehortúa fue el precursor de la primera Acción Comunal en Santa Elena, en la década de los 60, proyecto que fue premiado por una comisión extranjera, cuyo estímulo fue una beca para estudiar Cooperativismo, en la Universidad de Wisconsin. Visionario de entornos con proyección a la comunidad y a futuros inmediatos, no dudó nunca, como gran emprendedor que es, convocar a muchas personas de la comunidad a participar en los diferentes convites. Todos ellos creyeron y se unieron a la tarea de pensar en una sede para una biblioteca en Santa Elena. Él, con su guitarra, sus acordes, canciones y tonadas, dedicó todo su empeño para que esa idea no fuera sólo un sueño y entonces, todo se volvió fiesta y la fiesta se convirtió en alianza y la alianza en compromiso, para disfrutar más tarde y sentir como propio el sitio que hoy ocupa la Biblioteca Pública Margarita Córdoba de Solórzano y que por tantos años ha sido espacio y lugar de encuentro de saberes, conocimiento y emprendimiento de una comunidad en permanente desarrollo.

También fundador de la Estudiantina Los Silleteros, que cumplió 25 años y creador de la letra y la música del Himno de los Silleteros en el año de

Luis Enrique Atehortúa y Carmen Sánchez

## "Edén en Primavera, una historia de amor, flores y silletas"



1999, tema que fue grabado en español y enviado como regalo en agradecimiento a la familia Diemer, anfitriones de su invitación a estudiar en el exterior, con la sorpresa de que fuera traducido al inglés y escuchado en los Estados Unidos y en

algunas ciudades de Europa como Amsterdam, Bruselas y Burdeos, entre otras.

#### ELLA, HEREDERA DE SILLETOS

Doña Carmen, es hija de Don David Sánchez, creador de la idea del primer desfile de sille-

teros. Ella cuenta que cuando su padre cumplió veinte años de participar en dicho evento, como reconocimiento a su trabajo, fue invitado a desfilar con toda su familia, anécdota que recuerda con mucho cariño y que la devuelve a su infancia,

cuando toda su estirpe se juntaba para elaborar las primeras silletas, que más tarde se convertirían en una tradición que se quedaría para siempre en la memoria y en la presencia de toda una nación.

Su tesón los anima a solazar cotidianamente con su espíritu haciendo la permanencia en este terruño que es Santa Elena, allá en la Vereda El Cerro, en el Edén en Primavera, su casa, donde habitan, con sus senderos laberínticos llenos de flores y enredaderas, donde se confunden desprevenidamente las fucsias, begonias, novios, pasifloras, clavellinas, azucenas, tulipanes y pensamientos, entre muchas especies más, que forman un ramillete tan colorido como las silletas que cada año cargan en sus espaldas, atravesando la ciudad y desfilando con los cientos de silleteros que alegran la capital de la bella villa.

#### Modelo

Ellos son modelo para muchas generaciones, su historia merece ser contada siempre, ya que es un referente de unidad y de trabajo en equipo, ellos son ejemplo de vida. Han compartido muchos años de arte, creatividad, familiaridad, constancia y labor. Ellos nos alientan a entender que las historias de amor sí existen y que puede ser posible vivirlos aquí, en la tierra. Como la que se describe hoy en las historias mínimas del mes de agosto, como un homenaje a la tarea de dos seres extraordinarios que serán recordados como dos grandes silleteros del Corregimiento de Santa Elena.

\* [bibsantaelena@gmail.com](mailto:bibsantaelena@gmail.com)





# ¿Dónde está la libertad sexual?



Hola, esta vez quise escribir sobre ese tema que por estos días nos cuesta entenderlo, algunos lo hemos tomado como un tabú, pero la verdad este tipo de cosas debe ser hablado abiertamente y con toda la claridad del caso....

**POR YELIANNY PAZ RIVERA**

No nos digamos mentiras, por muy jóvenes que seamos alguna vez nos hemos enamorado o nos ha llegado a gustar alguien con el cual hemos compartido una vida sexual, o no tanto como una vida pero sí una experiencia, y eso es lo más normal del mundo. El caso es que ya todos sabemos las consecuencias que nos pueden traer estos momentos de tanta pasión si no lo hacemos con toda la responsabilidad del mundo.

Hablando precisamente de la diversidad sexual ¿no les parece que hace muchísimos años pasó de moda esa vaina de estar discriminando y criticando

a una persona porque sencillamente tiene gustos diferentes a los míos? En ninguna parte dice que una mujer debe enamorarse de un hombre y que un hombre debe enamorarse exclusivamente de una mujer... y el hecho de que a mí no me guste una persona del mismo sexo no significa que todos debemos pensar y sentir de igual manera, recordemos que absolutamente todos somos iguales pero pensando muy diferente.

#### ENTRE GUSTOS...

Esto de la diversidad es la misma diversidad que hay para nuestra forma de vestir, a unos les gustara lo deportivo, a otros la elegancia y a otros lo alterno. El caso es que no todos tenemos por qué vernos igual... que tal! ¿Se imaginan donde todos nos vistieramos igual? ¿Qué horror no?

Un ejemplo clave para comparar la diversidad sexual es con nuestros gustos musicales. Muchos no toleran el reggaeton o el rock... o qué tal estas rancheras que nos ponen a taparnos los oídos... bueno todo esto en lo que somos diferentes es diversidad. Lo único que me queda por decir es que disfruten la vida y la juventud así como dicen los abuelos! Su cuerpo es suyo, no es ni de su mamá, de su papá ni de su nov@, es suyo y de nadie más. Usted decide lo que va a hacer con él, usted sabe hasta

dónde llega su moral y el respeto por su vida, su cuerpo y por el de los demás y el de su pareja. Y por supuesto, cuidándose con métodos adecuados para no adquirir enfermedades de transmisión sexual o tener embarazos no deseados, pues a la hora de que eso pase también habrá que responder por otro ser y tal vez seamos muy jóvenes para estar listos para eso.

Y a estas alturas todos deberíamos estar ya familiarizados con la responsabilidad de cuidar lo que es nuestro y que si me pasa algo hay personas a las que les importa como a los papás, a sus amigos y a su pareja, y mucho más nos debe importar a nosotros. Y por último: Aceptemos las diferencias del otro, no importa las que sean.

¡Somos jóvenes! Cambiemos ya, este mundo que cada vez se vuelve más intolerante.

Hasta la próxima. Este espacio es para que los jóvenes expresemos lo que queremos, animate a escribir!

Pilas! Aprovechá está oportunidad para que tu comunidad empiece a construir escenarios de desarrollo con propuestas e iniciativas juveniles y para hablar de los temas que sólo a nosotros los jóvenes nos interesan. Si querés más información comunicate al teléfono 2930777 o al correo electrónico ppjovensantaelena@gmail.com

## Se busca delegado de los corregimientos para el CMJ

Si vives en algunos de los cinco (5) corregimientos de Medellín o perteneces a alguna organización Juvenil de los Corregimientos, te invitamos a participar de la próxima elección del Consejo Municipal de la Juventud de Medellín 2010 - 2013.

El Consejo Municipal de la Juventud es un organismo de carácter asesor y consultor de la Administración Municipal en asuntos de juventud (políticas, planes, programas y proyectos) y tiene como objetivo representar los intereses de las y los jóvenes y constituirse en vocero e interlocutor entre la administración Municipal y la comunidad.

Las fechas a tener en cuenta son las siguientes:

- Hasta el 24 de septiembre, inscripción de los aspirantes a Consejero/a Municipal por Corregimientos ante el CMJ.
- Del 27 de septiembre al 3 de octubre, asambleas de presentación de candidatos en cada corregimiento.
- Del 10 al 24 de octubre, asambleas de elección en cada corregimiento del candidato por las organizaciones juveniles al CMJ.

- 4 de noviembre, en un lugar céntrico de Medellín, gran asamblea de elección del delegado de los corregimientos al CMJ.

#### REQUISITOS

Tener entre 14 y 26 años de edad al momento de la elección. Los mayores de 18 años de edad, presentar cédula de ciudadanía en original o contraseña si la cédula está en trámite. Para los menores de 18, presentar Tarjeta de Identidad original.

Diligenciar el formulario de inscripción por la organización que avala al candidato o candidata.

Llenar el formulario de inscripción personal del candidato o candidata.

Tres (3) fotos de 2x2.5 centímetros fondo blanco, marcadas por detrás, con nombre completo y el número de documento de identidad.

Estar incluido en la lista de candidatos/as postulados en la Asamblea de presentación de candidatos por organizaciones Juveniles de los Corregimientos.

Ser presentado por una organización Juvenil de los Corregimientos que se haya conformado por lo menos con un año de antelación a la fecha de la convocatoria. La organización debe presentar certificado de la Subsecretaría de Metrojuventud o de una organización social o comunitaria legalmente constituida que certifique el tiempo de conformación, la categoría poblacional que representa, el tipo de actividades que desarrolla y anexar el acta del órgano competente de la organización en la cual se acredite la designación de la lista de candidatos para esta elección.

El número de aspirantes inscritos en cada lista presentada directamente por las y los jóvenes, deberá tener mínimo dos candidatos/as y no deberá exceder los cuatro (4) integrantes. Tener al momento de la inscripción, por lo menos un año ininterrumpido de residencia en el Municipio de Medellín, lo cual se verifica con un certificado de residencia emitido por la Junta de Acción Comunal del barrio / vereda o declaración con testigo ante notario certificando el tiempo de residencia en la ciudad.

Este medio de comunicación es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

PROGRAMA PLANEACIÓN LOCAL  
Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
¡Con Transparencia!



Alcaldía de Medellín



# ¿Qué haríamos sin agua?

Tanto nuestro planeta, como nuestro cuerpo, están compuestos por aproximadamente un 70% de agua. Y no es casual. El agua se requiere para la supervivencia de los seres del planeta. Y también sabemos que muchas comunidades en el mundo no tienen acceso al agua potable. Nosotros que la tenemos, a aprovecharla

POR ANA ISABEL RIVERA POSADA

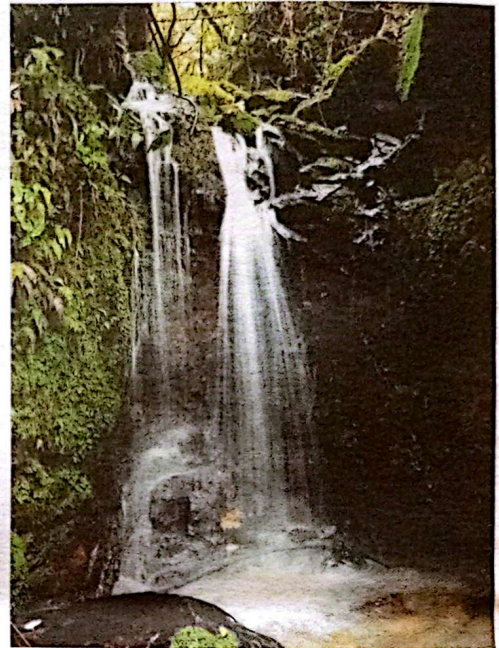
Lo más simple que puede decirse del agua es que está compuesta por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H<sub>2</sub>O) y que es esencial para la supervivencia de todos los seres del planeta, además de que se encuentra en estados líquido (ríos y mares), sólido (hielo) y gaseoso (vapor). Según los datos que consignan las enciclopedias, cubre el 71% de la superficie terrestre y se localiza principalmente en los océanos, los glaciares y casquetes polares, los depósitos subterráneos y en los lagos, la humedad del suelo, atmósfera, embalses, ríos y seres vivos.

Igualmente el agua es imprescindible para el cuerpo humano. Este tiene un 75% de agua al nacer y un 60% en la edad adulta, líquido que se encuentra en el interior de las células y el resto en la sangre y los tejidos.

### ENFERMEDADES

Según María Helena García Serina, profesional de EPM, para el proyecto Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano, que lidera la Secretaría de Desarrollo Social, el mayor beneficio del consumo de agua potable es evitar enfermedades como la diarrea, la disenteria y las de la piel como hongos o "paños", que se producen por el contacto con aguas contaminadas.

Explicó que el agua no potable incumple unos parámetros mínimos y se caracteriza por presentar sedimentos y suciedad, lo que se conoce como turbiedad. Es común que esos residuos sean materiales de arrastre de la microcuenca, pantano,



restos de agroquímicos y partes de heces fecales de animales.

De otro lado, el agua apta para el consumo humano o potable se distingue porque es más clara, no tiene ningún color, ni presenta turbiedad y no debe contener contaminación de ningún tipo. Se puede tomar directamente de la llave porque ya fue desinfectada, aclara.

### EL PROCESO

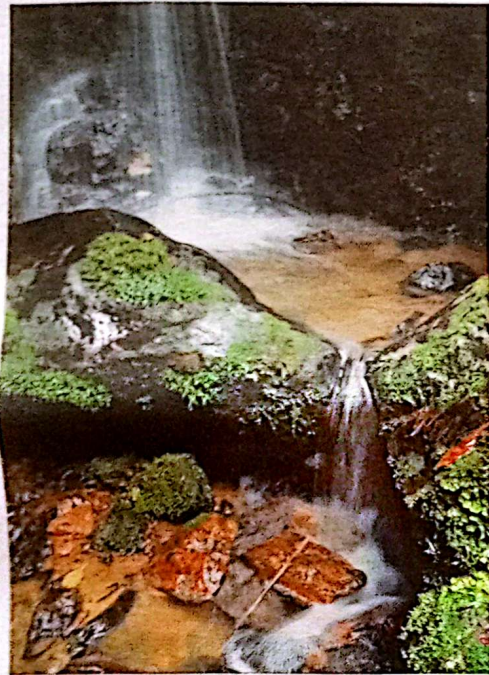
Este proceso comienza con la captación del agua en la fuente que luego pasa a un desarenador que retiene partículas sólidas como hojas, tallos y tierra que ingresan por la bocanoma. En algunos acueductos se agrega sulfato de aluminio para unir y endurecer partículas microscópicas presentes en el agua, que luego van al fondo de los tanques sedimentadores para ser retiradas.

Luego pasa por los filtros que retienen otras partículas y finalmente pasa a los tanques de almacenamiento donde se hace la desinfección con cloro para eliminar completamente las bacterias.

El agua se lleva a través de las redes de distribución a cada vivienda donde se puede consumir directamente de la llave, pues cuenta con las condiciones apropiadas y es microbiológicamente segura, no tiene bacterias ni microorganismos que puedan afectar la salud.

Explica la María Helena, existe la falsa creencia de que cuando el agua sale blanca es porque está recargada de cloro. "Cuando eso pasa es que hay aire en la tubería y cuando sale al aire se ve así, de color blanco. Sólo es dejar reposar el líquido un rato y se aclara. Ni siquiera huele o sabe a cloro", afirma.

Y continúa diciendo que "la invitación es a que consuman agua potable, directamente de la llave, que está certificada por la Secretaría de Salud. Que la prefieran, al menos para las labores domésticas y el consumo en el hogar con el ánimo de prevenir enfermedades. Entre otras porque un metro cúbico de agua, que son 1.000 litros, es demasiado barato para el gran beneficio que presta, pues por ese metro cúbico de agua se pagan entre 600 y 1.000 pesos".



## Agua potable

Se denomina agua potable, al agua que es apta para el consumo humano y que puede ser consumida sin restricción. El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales. El agua no es potable por la presencia de bacterias o virus; por restos de minerales (en formas de partículas o disueltos) y por la presencia de productos tóxicos.



Alcaldía de Medellín